

PAN, PRI y PRD ante el reto de solucionar crisis internas antes de 2023 y 2024

Guadalupe Vallejo
EXPANSION POLÍTICA

A la lucha político-electoral que mantienen los partidos PRI, PAN y PRD contra Morena de cara a los comicios del 2023 en los estados de México y Coahuila, y las elecciones de 2024, se suman las crisis internas en cada fuerza política, derivadas de los magros resultados obtenidos en las pasadas elecciones, lo que ha llevado a exigir la renuncia de las respectivas dirigencias.

Alejandro Moreno en el PRI, Marko Cortés en el PAN y Jesús Zambrano en el PRD enfrentan por separado descontentos, peticiones de revisión de estrategia y acusaciones de diversas índoles que los debilitan al frente de sus partidos.



Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI; Jesús Zambrano, presidente nacional de PRD, y Marko Cortés, presidente Nacional de PAN, encabezan la coalición Va Por México. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

En la crisis más difundida, la del PRI, el dirigente nacional, Alejandro Moreno, "Alito", ha asegurado que no renunciará y que se mantendrá en el cargo hasta agosto de 2023. Incluso, una semana atrás "bateó" una decena de exdirigentes del partido que le solicitaron una segunda reunión para analizar los resultados de la pasada contienda del 5 de junio.

Marko Cortés -quien concluye hasta octubre de 2024-, justifica que bajo su conducción, el PAN "está dando buenos resultados". Y es que exdirigentes del partido y hasta el exgobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, han solicitado la destitución del líder panista tras los "flacos" resultados en los comicios de 2021 y los de este año. En tanto que su homólogo del PRD, Jesús Zambrano -quien también concluye su encargo en agosto del próximo año-, ha minimizado las demandas de quienes piden su salida. Entre ellas, la del exalcalde de Acapulco, Evodio Velázquez Aguirre.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/07/04/pan-pri-prd-reto-de-solucionar-crisis-internas-antes-de-elecciones-2023-2024>



Instituto Electoral de Tamaulipas. Fotografía obtenida de: Milenio.

Instituto Electoral de Tamaulipas denuncia uso de boletas falsas

Cristina Gómez
MILENIO

Consejeros distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) en Matamoros, presentaron formal denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado por las presuntas boletas falsas que se detectaron durante el recuento de votos.

En el distrito 12 se detectaron 37 boletas de color y tamaño distintos a las demás, por lo que fueron reservadas para discutir su validez y luego declaradas nulas.

De acuerdo con la denuncia formulada el sábado 25 de junio, 19 de estas boletas se encontraban en la casilla 694 contigua cuatro, 10 en la contigua seis y 8 en la extraordinaria uno, informó Juan José Ramos Charre, presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Al verificarse las medidas de seguridad, se apreció que las fibras iridiscentes y las marcas de agua bitonal estaban borrosas, y el Ietam considera se hizo lo correcto al estar en duda dos elementos.

Dijo que al ser esta una conducta que busca atentar contra la autenticidad del sufragio, los consejeros aprobaron interponer una denuncia penal ante las autoridades ministeriales, en contra de quien resulte responsable. Será esa instancia quien realice las investigaciones correspondientes y ordene las diligencias necesarias para corroborar si estamos ante un documento alterado o no.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/ietam-denuncia-boletas-falsas-fiscalia-tamaulipas>

México renueva TLC con Corea del Sur: Esto gana el país con la firma del nuevo convenio

Pedro Hiriart
EL FINANCIERO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, firmó este lunes un convenio comercial y de cooperación con su homólogo de Corea del Sur, Park Jin con el objetivo de impulsar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambas naciones; así como la adhesión del país asiático a la Alianza del Pacífico. Asimismo, los diplomáticos firmaron un convenio de cooperación triangular para financiar el desarrollo en Centroamérica y

la donación de 800 mil vacunas contra el COVID-19 para niñas y niños de México. “Pensamos que es muy importante la nueva etapa que iniciamos hoy buscando el libre comercio entre nuestros países”, expuso el secretario de Relaciones Exteriores de México.

“También para compartir experiencias e intereses, por ejemplo, en actividades farmacéuticas, vacunas o investigación de vacunas, espacio y la tecnología vinculada a la exploración del espacio”, añadió Ebrard.

Asimismo, el funcionario mexicano agradeció, en nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, la participación de Corea para el desarrollo de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco. Por su parte, el ministro Park Jin apuntó que “México adquiere importancia como principal destino de inversión, y base de producción de las empresas coreanas en América”.

El canciller coreano aprovechó la ocasión



México y Corea del Sur también acordaron financiar el desarrollo en Centroamérica. Fotografía obtenida de: Financiero.

para ofrecer a México la donación de 800 mil dosis de vacunas contra la COVID-19 para niños, al tiempo que subrayó su coincidencia con Ebrard en la necesidad de fortalecer la cooperación sanitaria entre ambos países. El canciller Ebrard encabeza una delegación mexicana, en la que además de funcionarios de la Cancillería, se cuentan directivos del sector farmacéutico y académico, así como empresarios mexicanos.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/04/mexico-renueva-tlc-con-corea-del-sur-esto-gana-el-pais-con-la-firma-del-nuevo-convenio/>



El diputado Gerardo Fernández Noroña aseguró que el presidente López Obrador tiene preferencia por el secretario de Gobernación para 2024. Fotografía obtenida de: Forbes.

Fernández Noroña pide a AMLO ‘sacar las manos’ de la sucesión presidencial

Yared De La Rosa
FORBES

El diputado Gerardo Fernández Noroña se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador al pedirle que “saque las manos” del proceso para la selección del candidato presidencial de Morena, pues aludió a que el mandatario tiene preferencia por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Creo que estamos en un momento delicado, en un momento en el que todo el aparato del gobierno debe abstenerse de participar, debe abstenerse de generar publicidad hacia alguna de las personas que aspiran. Creo legítimamente, lo digo con toda la admiración, el cariño y el respeto que le tengo al compañero presidente, debe sacar las manos del proceso”, dijo el diputado de la bancada del PT.

En conferencia, el legislador pidió que no se reproduzca el sistema político de simulación que el movimiento de Morena, PT, PVEM busca combatir y aseguró que aceptará el mecanismo de encuesta de Morena para elegir al contendiente, ya que el legislador quiere ser candidato a la presidencia del país. Pese a estas declaraciones, señaló que seguirá respaldando a López Obrador y de su gobierno. El mandatario ha señalado a Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López como posibles candidatos a la Presidencia.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/norona-pide-a-amlo-sacar-las-manos-de-la-sucesion-presidencial>

No es para rasgarse las vestiduras: AMLO minimiza la violencia contra periodistas

Rafael Ramírez
EL SOL DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó este lunes la violencia que padecen los periodistas en México y acusó que se trata de una campaña desprestigio en contra de su gobierno.

López Obrador sostuvo que las denuncias de violencia contra periodistas y comunicadores no son para “rasgarse las vestiduras”, al ser cuestionado sobre los llamados de organizaciones de presa para proteger al gremio, duramente golpeado en la primera mitad de 2022.



Presidente Andrés Manuel López Obrador. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

Sobre los recientes casos del asesinato de Antonio de la Cruz y la agresión contra Susana Carreño, el presidente respondió que “es más de lo mismo, es la campaña de desprestigio en contra del gobierno de México”. El mandatario aprovechó para criticar a las organizaciones defensoras de periodistas y sostuvo que “aparecen” cuando no les conviene un gobierno y están molestas porque no reciben dinero.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/a-mlo-minimiza-la-violencia-contra-periodistas-8542992.html>

El PAN le pide a la SCJN resuelva sobre el desafuero de Cabeza de Vaca

Guadalupe Vallejo
EXPANSIÓN POLÍTICA



El 8 de junio la SCJN dejó pendiente la resolución de las controversias promovidas por el congreso de Tamaulipas por el desafuero y una orden de aprehensión en contra del gobernador panista García Cabeza de Vaca. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

La dirigencia nacional, la asociación de gobernadores, los grupos parlamentarios y la coordinación nacional de alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN) exhortaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a resolver dos controversias sobre el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Javier García Cabeza de Vaca.

Se trata de los amparos 50/2021 y 70/2021 presentados por el congreso local tamaulipeco. Los proyectos, cuya discusión ha sido aplazada en dos ocasiones, están a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

“El papel del tribunal es poner fin a todo conflicto, no postergarlo en la incertidumbre para evadir el costo político de decidir”, indicó el Sistema PAN en un comunicado en el que expresó que “la justicia que no es expedita simplemente no es justicia”.

Y es que el pasado 8 de junio, el pleno de la Primera Sala de la SCJN dejó en lista la resolución de las controversias constitucionales promovidas por el congreso de Tamaulipas en contra del desafuero y la orden de aprehensión girada contra el gobernador panista García Cabeza de Vaca.

El primer aplazamiento se dio a tan solo cuatro días de que se renovará la gubernatura del estado, y lo que se buscó era evitar que se contaminara el proceso local con la discusión del proyecto.

El mandatario panista concluirá su encargo el próximo 30 de septiembre, por lo que mantendrá el fuero hasta entonces, aunque el 11 de noviembre del 2021, un juez federal le concedió un amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra.

Acción Nacional externó que el papel del máximo tribunal constitucional del país es poner fin a todo conflicto, no postergarlo en la incertidumbre para evadir el costo político de decidir, o peor aún, por cálculos mezquinos de complacencia con el poder en turno.

En la carta al ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, los panistas externan su preocupación por la tendencia a la dilación y discrecionalidad en la resolución de controversias de especial trascendencia.

“Ello derivado de la notoria discrecionalidad imperante en la resolución de ciertos casos y la inexplicable dilación en la respuesta que reclama el país de su tribunal constitucional”, indican.

Califican como incomprensible que se postergue de manera indefinida en la lista de asuntos para resolución el proyecto para el retiro de la inmunidad procesal de los servidores públicos locales, presentado por el ministro González Alcántara Carrancá, acerca de dos controversias constitucionales promovidas por el Congreso de Tamaulipas en contra de poderes y órganos federales, el cual lleva más de un año en instrucción.

“Destaca la discrecionalidad y dilación, dado que el mismo ministro instructor advirtió que la historia y el sentido de la regla aplicable dejaban en claro que corresponde a los congresos locales determinar, en última y definitiva instancia, si la Federación puede perseguir penalmente a un servidor público local cuya función se encuentra protegida por la Constitución de la República”.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/07/05/pan-pide-a-scn-resuelva-sobre-caso-cabeza-de-vaca>

Canadá se convertirá en el segundo socio energético de México: SER

Rafael Ramírez
EL SOL DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afirmó que el país de la hoja de maple se convertirá en el segundo socio energético de nuestra nación con la puesta en marcha del gasoducto Tuxpan-Coatzacoalcos que implica una inversión de 5 mil millones de dólares.



A finales de enero pasado, el líder canadiense reveló haberse contagiado por el coronavirus. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

Al salir de Palacio Nacional, Roberto Velasco Álvarez, jefe de Unidad para América del Norte de la SRE, informó que se reunió con el presidente para afinar la agenda de su gira en Washington con su homólogo norteamericano Joe Biden.

En este sentido, agregó respecto a la mesa de diálogo entre empresarios, que iba a impulsar México con EU que, “esas mesas ya han estado sucediendo, hemos tenido reuniones, ya lo dijo el presidente, con 17 empresas del sector energético nos estuvimos reuniendo en las últimas semanas también con el embajador Salazar y en Washington también va haber un diálogo con empresas entonces seguimos avanzando en esa ruta el diálogo”, subrayó.

El subsecretario dijo que los diálogos siguen y “hay anuncios de inversión muy importantes, tan solo ver los que hubo el viernes respecto de este gasoducto Tuxpan-Coatzacoalcos que va a ser una inversión histórica, nada más para dar una dimensión, con eso Canadá se va a convertir en el segundo inversionista extranjero directo más grande en México, es una inversión de cerca de 5 mil millones de dólares”. Asimismo, destacó que con esa asociación México-Canadá para la explotación del yacimiento del gas se fortalecerá a Pemex.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/canada-se-convertira-en-el-segundo-socio-energetico-de-mexico-sre-8549739.html>

Ordena INE a Morena abstenerse de realizar actos proselitistas

Eloisa Domínguez
CRÓNICA

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a Morena y su dirigente nacional, Mario Delgado Carrillo, a abstenerse de realizar actividades de proselitismo que puedan configurar actos anticipados de campaña, luego del encuentro denominado “Unidad y Movilización” del domingo pasado en el municipio de Francisco I. Madero, en Coahuila, así como retirar de las redes sociales la información relativa a la asamblea que se llevó a cabo en ese

territorio a la que asistieron funcionarios públicos. En sesión extraordinaria, la comisión ordenó a 30 “personas del servicio público”, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de participar en eventos iguales o similares como los protagonizados en Coahuila y en Toluca, Estado de México.

Por esa razón, en el INE se aprobó la “tutela preventiva” frente al riesgo de repetición de este tipo de actos, los cuales calificaron como posibles ilícitos y parte de una estrategia adelantada. Los integrantes de la Comisión de Quejas señalaron que debe respetarse el arranque formal de los procesos electorales de 2022-2023 y 2023-2024.

Los consejeros electorales Claudia Zavala, Ciro Murayama y Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas del INE, votaron por unanimidad el proyecto por el cual se ordena que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno; Adán Augusto López Hernández, secretario de



Consejeros electorales llaman a respetar procesos rumbo a las gubernaturas de 2023 y el federal de 2014. Fotografía obtenida de: Crónica.

Gobernación; Ricardo Monreal Ávila, senador de Morena y líder morenista en el Senado, así como su homólogo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, además de Aleida Alavez, legisladora federal, Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, entre otros militantes de la llamada Cuarta Transformación, eviten acudir a este tipo de concentraciones, proyecto que fue votado por unanimidad.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/ordena-ine-morena-abstenerse-realizar-actos-proselitistas.html>



El cambio de horario tiene consecuencias negativas en la salud por eso se busca eliminarlo, asegura el mandatario. Fotografía obtenida de: El Financiero.

AMLO envía al Congreso iniciativa para eliminar horario de verano

El Financiero
EL FINANCIERO

Como había anunciado hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará este martes al Congreso la iniciativa de reforma para eliminar el horario de verano. “Voy a enviar la iniciativa para que ya no haya cambio de horario, a cualquiera de las Cámaras, porque ya tengo los estudios y tengo una encuesta”, adelantó a mediados de junio. El titular del Ejecutivo indicó que la Secretaría de Gobernación realizó una encuesta para conocer el sentimiento de la población sobre esta propuesta; misma que arrojó que el 71 por ciento de los mexicanos está a favor.

Además, la Secretaría de Salud junto con la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), trabajaron en una investigación abierta que arrojó impactos negativos a la salud a raíz del cambio de horario.

El horario de verano tiene repercusiones en la salud como somnolencia, irritabilidad, trastornos digestivos, hormonales, depresión, entre otros, afirmó este martes Jorge Alcocer, secretario de Salud, quien participó en la investigación abierta del gobierno. Durante la conferencia de prensa matutina, el funcionario aseguró que el horario de verano fue una decisión política y que lo recomendable es volver al “horario estándar, que es cuando la hora del reloj solar coincide con la hora del reloj social, el reloj de Dios”. “El cambio de hora altera el tiempo de exposición al sol y desequilibra nuestro reloj biológico”, aseguró Alcocer.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/05/amlo-envia-al-congreso-iniciativa-para-eliminar-horario-de-verano/>

Consulta infantil del INE refleja maltrato de menores en Tamaulipas

Cristina Gómez
MILENIO

La consulta infantil y juvenil 2021 del INE dejó ver en Tamaulipas parte de la problemática que enfrentan los menores de edad al ser víctimas de violencia física y verbal en sus propios hogares.

En este ejercicio participaron 205 mil 613 tamaulipecos de 3 a 17 años, de una población total de 891 mil 962 en este grupo de edad (el 23.05%), según el Inegi. Para ello operaron 3 mil 861 casillas, atendidas por 261 voluntarios, informó el INE.



Maltrato infantil: Una realidad frente al confinamiento, en León. Fotografía obtenida de: Milenio.

En el subgrupo de 10 a 13 años, un 79.83% dijo recibir afecto “siempre”, un 16.36% “algunas veces” y un 3.81% expresaron que “nunca” se les trata con amor y cariño. Con un patrón de respuestas muy distinto de los anteriores, 66.84% de quienes opinaron en este rango de edad manifestó que “algunas veces” las personas adultas con quienes conviven se enojan con ellas y ellos.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/tamaulipas-consulta-infantil-ine-refleja-maltrato-menores>

Arturo Zaldívar presenta iniciativa para 'cortar de tajo' el feminicidio

Yared De La Rosa
FORBES



Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, en conferencia de prensa. Fotografía obtenida de: Forbes.

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, presentó en el Senado un proyecto de iniciativa para prevenir, investigar, sancionar y reparar el feminicidio.

En el país son asesinadas en promedio 10 mujeres al día, ya sea por feminicidios u homicidios dolosos, según datos de la Secretaría de Gobernación.

“Es necesario tomar acciones que nos permitan cortar de tajo el fenómeno del feminicidio rompiendo la cadena de la impunidad y que las familias no tengan que lamentar otra víctima más; es indispensable que la acción legislativa sea la base de una acción estatal que impida que la cifra de las mujeres víctimas de este flagelo siga creciendo. Ni una menos, ni una más”, indica la propuesta de iniciativa para crear la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio.

La iniciativa de Zaldívar plantea que ninguna persona procesada o sentenciada por feminicidio podrá beneficiarse de inmunidades, indultos, amnistías, figuras análogas o con similares efectos.

También establece que para la individualización de la pena del feminicidio deberá considerarse, además de lo contemplado en la legislación penal correspondiente, los siguientes factores:

- *crueldad de la conducta externada en el cuerpo de la víctima*
- *medios comisivos*
- *en caso de tentativa, las secuelas en la víctima y la condición de salud de la víctima*
- *edad de la víctima*
- *circunstancias y el contexto del feminicidio*

La propuesta define qué es feminicidio, pues ese es uno de los problemas, su falta de definición uniformemente ya que cada estado del país lo conceptualiza de distinta manera, lo que impide normalizar protocolos de investigación, advirtió el ministro presidente de la SCJN.

En la propuesta establece que comete el delito de feminicidio la persona o personas que priven de la vida a una mujer en caso de que se cumpla cualquiera de las siguientes circunstancias:

- La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo.
- El sujeto activo tenga o haya tenido con la mujer una relación sentimental, afectiva o de confianza o haya intentado establecer o restablecer una relación interpersonal con ella.
- El hecho ocurra dentro de las relaciones de familia.
- Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia del sujeto activo en contra de la víctima, aunque no hubieran sido denunciados.
- Existan datos que establezcan que hubo amenazas, acoso o lesiones en contra de la víctima.
- La víctima haya sido desaparecida, incomunicada o privada de la libertad por el sujeto activo previo a la privación de la vida.
- El cuerpo de la víctima sea expuesta en un lugar público.
- Cuando el agresor alegue razones de honor, reputación familiar creencias religiosos o cualquier razón de conciencia para justificar la privación de la vida.

Aunque no es competencia de los ministros presentar iniciativas de ley, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, señaló que ésta se sumará a las iniciativas que hay sobre el tema de las legisladoras Kenia López, Claudia Anaya y Martha Lucía Micher.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/arturo-zaldivar-presenta-iniciativa-para-cortar-de-tajo-el-feminicidio/>

El PRI cumple 25 años de perder su hegemonía en medio de una crisis

EFE
CRÓNICA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) cumple este miércoles 25 años de perder por primera vez la mayoría absoluta en el Congreso mexicano, y con ello su hegemonía, en medio de una crisis actual, con un dirigente investigado por corrupción y retos para sobrevivir.

El PRI, que gobernó México por más de 70 años, perdió en las elecciones del 6 de julio de 1997 su mayoría en la Cámara de Diputados y el Gobierno de la capital, mientras que ahora tiene menos de 10 % de los diputados federales y solo dos estados gobernados, Estado de México y Coahuila, al que sumará Durango.



El partido corre "el riesgo de desaparecer, de pulverizarse, de hacerse añicos", dice Ulises Corona, investigador de la UNAM. Fotografía obtenida de: Crónica.

Por ello, este hecho histórico “*significa la conclusión del gran periodo de partido hegemónico en México*”, apunta Víctor Alejandro Espinoza, presidente del Colegio de la Frontera Norte (Cofe), quien por décadas ha investigado el desempeño del PRI.

También representó una democratización del país, del Congreso y de la vida pública "porque ya no solo se hablaba del partido en el Gobierno y del partido de Estado", sino de una diversidad de ideologías, opina Ulises Corona, profesor de Política de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De controlar todo el territorio nacional en el siglo XX, el PRI sufrió una debacle en las elecciones presidenciales de 2018 y las intermedias de 2021 en medio del ascenso del presidente Andrés Manuel López Obrador y su nuevo partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/pri-cumple-25-anos-perder-hegemonia-medio-crisis.html>

Sergio Céspedes, el primer "destapado" para la gubernatura de Puebla

Elvia García
MILENIO

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, es el primer perfil que expuso, de manera oficial, su interés por contender por la gubernatura en 2024 cobijado por su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En este sentido, el morenista dejó en claro que será respetuoso de los tiempos que marque la ley electoral para no entorpecer sus aspiraciones. Del mismo modo, Salomón Céspedes reconoció que la decisión de anunciar sus intenciones la tomó luego de que el pasado lunes el gobernador Miguel Barbosa Huerta pidió que quienes tuvieran aspiraciones para 2024, se pronunciaran.

En ese sentido, el legislador insistió que dentro del Congreso local no abordará temas político-partidistas, es decir, solo recurrirá a sus tiempos libres y fuera de la sede del Poder Legislativo para abordar su intención por la candidatura de Morena a la gubernatura.

Tras el destape de Salomón Céspedes, el gobernador Miguel Barbosa Huerta felicitó que haya externado públicamente sus aspiraciones a la gubernatura y destacó que respeta su trabajo.

Asimismo, el mandatario recordó que en las elecciones de 2024 se disputarán cargos en las gubernaturas, Senado y alcaldías, por lo que pidió cuidar el proceso, ya que debe participar "*gente honrada, de buena fe*" y



Sergio Salomón Céspedes. Fotografía obtenida de: Milenio.

que tenga una vida pública y privada exenta de cualquier duda. Por su parte, el diputado local de Morena, Edgar Garmendia, vio con "*buenos ojos*" que el actual líder del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes, levantara la mano para buscar la candidatura por la gubernatura en 2024. El legislador consideró que Salomón Céspedes es un perfil bueno y prudente, que hasta este momento ha llevado la agenda del Congreso local de manera excelente.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/sergio-salomon-cespedes-primer-candidato-gubernatura-puebla>



En este tenor, se espera que EU pondrá en la mesa temas como: medioambiente, migración y seguridad. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

AMLO reúne a cúpula de seguridad, militar y de inteligencia en Palacio Nacional

Rafael Ramírez
EL SOL DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, previo a su viaje a Estados Unidos para tratar asuntos de migración, economía regional y combate contra las drogas, se reunió este miércoles en Palacio Nacional con su cúpula de Seguridad, de Defensa y de Inteligencia.

A Palacio Nacional llegaron esta tarde: la titular de Seguridad, Rosa Ícela Rodríguez; el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia (antes conocido como el Cisen, Centro de Inteligencia Nacional) y el general Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la Guardia Nacional; además del recién nombrado subsecretario de Gobernación, Cesar Yáñez Centeno.

Ayer, martes, Roberto Velasco Álvarez, jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó, tras reunirse con el presidente, que en el encuentro abordaron la agenda que tratará López Obrador con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en Washington, dentro de 6 días. En este tenor dijo que hay preocupaciones de EU que se pondrán en la mesa como, medioambiente, migración y seguridad. En este último tema señaló el tema de la producción de la droga fentanilo.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-reune-a-cupula-de-seguridad-militar-y-de-inteligencia-en-palacio-nacional-8555236.html>

Ricardo Monreal levanta la mano para contender por la candidatura a la presidencia de la República

Diana Barajas
MILENIO

El senador Ricardo Monreal es otro de los militantes de Morena que ha levantado la mano para contender por la candidatura a la presidencia de la República, este miércoles visitó el municipio de Puerto Vallarta, donde reiteró no estar de acuerdo con la encuesta interna que realizará Morena para elegir al representante del partido en las elecciones 2024.

Pese a los conflictos internos que han trascendido entre los principales personajes de Morena y el distanciamiento de Monreal con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador aseguró que no dejará el partido.



Ricardo Monreal visitó el municipio de Puerto Vallarta. Fotografía obtenida de: Milenio.

Pese a los conflictos internos que han trascendido entre los principales personajes de Morena y el distanciamiento de Monreal con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador aseguró que no dejará el partido.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/eleccion-es-2024-ricardo-monreal-busca-contender-presidencia>

Ahora 15 exgobernadores del PRI le exigen a "Alito" la salida anticipada

Expansión Política
EXPANSIÓN POLÍTICA



Mientras Alejandro Moreno recorre algunos países de Europa, en México se fortificó la demanda de que entregue la dirigencia del partido más antiguo de México que enfrenta una crisis histórica. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

A los 12 expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que solicitaron al líder nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, analizar estrategias para superar la crisis política que vive el tricolor tras la debacle electoral, incluso con la renovación anticipada de la dirigencia, ahora se sumaron 15 exgobernadores estatales emanados de ese partido.

En carta publicada hoy, los exmandatarios estatales lamentaron que Moreno Cárdenas haya rechazado y diferido el diálogo acordado con los expresidentes priistas y se solidarizaron con sus planteamientos de enfrentar el declive electoral y de imagen pública del PRI con la renovación anticipada de liderazgo.

El despliegado de los mandatarios se da en un escenario en el que Moreno se encuentra en Ginebra, Suiza, como parte de su gira internacional para denunciar la "persecución" de la que, acusa, es objeto, con la difusión de audios de sus conversaciones, denuncia en su contra y cateo a su casa, ocurrido el lunes.

En su posicionamiento los exmandatarios le demandaron: "Creemos que hay que escuchar y, sin dilación, dar una respuesta objetiva a sus planteamientos".

Entre otros, los exgobernadores firmantes son Jesús Aguilar Padilla de Sinaloa, Fernando Baeza Meléndez de Chihuahua, Miguel Borge Martín de Quintana Roo, Benjamín Clariond Reyes-Retana de Nuevo León, Armando López Nogales de Sonora, Enrique Martínez y Martínez de Coahuila, Patricio Martínez García de Chihuahua, Marco Mena Rodríguez de Tlaxcala, Guillermo Mercado Romero de Baja California Sur y Alejandro Tello Cisterna de Zacatecas.

"Estamos convencidos, por el bien del partido, que es tiempo de considerar una pronta renovación de la dirigencia actual, de convocar a una revisión a fondo de los documentos básicos, de contar con una nueva narrativa de Proyecto Alternativo de País y de replantear estrategias que permitan fortalecer nuestras capacidades para competir con éxito en los procesos electorales que vienen. Aún es tiempo de reposicionarnos para participar con activos suficientes en alianza o coalición", expusieron.

En su despliegado se dijeron "profundamente preocupados" por lo que ocurre en el PRI y dados los resultados de las elecciones de estos últimos años, "que nos han llevado a perder 19 gubernaturas y además posiciones importantes de representación popular en los niveles federal y local de gobierno, nos obligan a hacer un alto en el camino para realizar un examen a fondo del rol y la misión que el partido y su dirigencia deben desempeñar en este momento".

La solidaridad con los expresidentes de ese partido se debe a que habrían acordado con Moreno Cárdenas una ruta para replantear la estrategia y organización internas con vistas a 2024, pero el dirigente habría incumplido su palabra.

Y ante las circunstancias del PRI, que ya no son las de partido mayoritario, "la dirigencia nacional está más obligada que nunca a ejercer una dirección abierta, democrática, transparente e incluyente, que coloque el interés superior del partido por encima de personas o grupos y que genere amplios consensos, adentro y fuera de nuestra organización", expresaron.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/07/07/ahora-15-exgobernadores-del-pri-le-exigen-a-alito-la-salida-anticipada>

Sancionan a funcionarios por usar a niños en propaganda electoral

Edith Álvarez
MILENIO

El Consejo General del Ietam aprobó sanciones para funcionarios públicos de Tamaulipas por infringir normas electorales, como usar a niños y difusión de propaganda electoral durante periodo de campaña.

Durante la sesión, los consejeros del Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) resolvieron nueve expedientes, de los cuales siete derivaron en una sanción.

El primer expediente se abrió por una denuncia del ciudadano Miguel Ángel Doria Ramírez que terminó con una sanción contra Alba Alicia Verástegui Ostos por contravención a las reglas de propaganda político-electoral relativas a los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Consejeros encontraron pruebas tras las denuncias puestas contra los señalados. Fotografía obtenida de: Milenio

se mismo ciudadano, denunció a Martha Guadalupe Verástegui Aranda, por la transgresión a lo establecido en el párrafo 5, del artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, lo cual también quedó confirmado. Una queja más por esa misma persona fue contra Minerva Lili Cornejo Garza por contravención a las reglas en materia de propaganda político-electoral relativas a los derechos de niñas, niños y adolescentes, y también se aprobó una sanción.

Otra queja del mismo denunciante fue contra el PRI por contravención a las reglas de propaganda electoral relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes y contravención de lo establecido por el párrafo 5, del artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambas quejas fueron confirmadas.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/ietam-sanciona-funcionarios-ninos-propaganda-electoral>

Diputado del PVEM propone considerar materia de salud la adicción a videojuegos

Forbes Staff
FORBES

Con el objetivo de que se considere materia de salubridad general el diseño e implementación de acciones y políticas públicas que permitan prevenir, tratar y controlar el uso problemático y adicción a los videojuegos, el diputado Antonio de

Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso una modificación a la Ley General de Salud. En un comunicado emitido por la Comisión Permanente del Congreso, órgano que entra en funciones durante los recesos de las Cámaras de Diputados y Senadores, dicho diputado propuso agregar una fracción al artículo 3 de la Ley General de Salud.

Según estudios, las consecuencias negativas de los videojuegos son variadas y de distintos grados de gravedad. Puede tratarse de daños a la salud por jugar en exceso, como ojos cansados o insomnio, además de problemas en espalda y cuello relacionados con la mala postura, pero también hay daños psicológicos o emocionales, como desinterés aislamiento y adicción.

En el reporte, el legislador advirtió que, en algunos casos, “las personas pueden dejar



Según estudios, las consecuencias de salud por los videojuegos son variadas y de distintos grados de gravedad, la más común el insomnio. Fotografía obtenida de: Forbes.

de realizar actividades en el ámbito social o familiar, o bien, pueden llegar a perder la noción del tiempo y pasar muchas horas otra jugando, sin darse cuenta, lo cual repercute en el descuido de otras actividades como la escuela, el trabajo o los deberes domésticos”.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/diputado-propone-considerar-materia-de-salud-adiccion-a-los-videojuegos/>



El expresidente Enrique Peña Nieto respondió que habrá de demostrar la legalidad de su patrimonio ante las autoridades mexicanas. Fotografía obtenida de: El Economista.

EPN, bajo la lupa de la 4T por enriquecimiento

El Economista
EL ECONOMISTA

El expresidente Enrique Peña Nieto es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR) por recibir transferencias bancarias internacionales por más de 26 millones de pesos entre 2019 y 2021, producto de operaciones con recursos de posible procedencia ilícita, informó Pablo Gómez. Un análisis de los reportes financieros y avisos de quienes realizan actividades vulnerables, explicó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP durante la conferencia de prensa encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, detectó un esquema donde un expresidente de la República obtuvo beneficios económicos, sin mencionar a Peña Nieto.

En dicho esquema se observó que el exmandatario recibió 26 millones 1,429.74 pesos, dijo, por medio de las siguientes transferencias internacionales: de México a España y a través de tres depósitos, uno de Banamex y dos de Banorte, recibió 16 millones 8.20 pesos, 5 millones 702.62 pesos y 5 millones 718.92 pesos, el 21 de agosto de 2019 y 20 y 29 de octubre de 2021, respectivamente, vía Santander, el primero, y Liberbank, los otros dos. Además, amplió, se detectó que el expresidente tiene vínculos corporativos en dos empresas, que identificó como “Empresa A” y “Empresa B”, respecto de las cuales se identificaron irregularidades fiscales y financieras.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/EPN-bajo-la-lupa-de-la-4T-por-enriquecimiento-20220707-0124.html>

AMLO cumplió con retiro de propaganda durante la revocación: TEPJF

Fabiola Martínez
LA JORNADA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador y su equipo de Comunicación Social cumplieron con el retiro de propaganda ordenado durante el periodo de revocación de mandato.



El presidente Andrés Manuel López Obrador durante conferencia de prensa matutina. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Los magistrados aprobaron así revocar la sentencia de la Sala Especializada, que había determinado el incumplimiento en mención. Señalaron que la responsable, es decir, la Sala Especializada no acreditó que se hubiera dado el incumplimiento antes del vencimiento del plazo otorgado para retirar la propaganda denunciada. En otro expediente, la Sala Superior al contrario, sí avaló el criterio de la Especializada respecto a que el equipo de comunicación de la Presidencia no cometió infracciones respecto a la difusión de mensajes en el perfil de Facebook del Gobierno de México en el contexto del proceso de revocación de mandato.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/06/politica/amlo-cumplio-con-retiro-de-propaganda-durante-la-revocacion-tepjf/>

Gobernador de Texas se está extralimitando con medidas contra migrantes: AMLO

Forbes Staff
FORBES

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó el viernes al gobernador de Texas, Greg Abbott, de extralimitarse al ordenar el uso de la Guardia Nacional estadounidense y policía local en operaciones para retornar a

migrantes a la frontera con el país latinoamericano. López Obrador ha criticado al republicano Greg Abbott por tomar medidas antiinmigración que, según él, buscan captar votos, como una reciente decisión de Texas de aplicar estrictas revisiones a camiones en la frontera binacional que ocasionó largas colas de vehículos y perjuicios al comercio.

“Él se está extralimitando, no le corresponde legalmente tomar esa decisión. Es algo que tiene que ver con el gobierno federal en Estados Unidos”, afirmó López Obrador en su rueda de prensa matutina diaria.

“Como hay elecciones en noviembre, entonces buscan el sensacionalismo, el amarillismo”, agregó.

La administración de Abbott anunció la orden ejecutiva el jueves para “autorizar y facultar a la Guardia Nacional de Texas y al Departamento de Seguridad Pública de Texas a detener a los inmigrantes ilegales



Gobernador de Texas, Greg Abbott. Fotografía obtenida de: Forbes.

que cruzan ilegalmente la frontera entre los puertos de entrada y devolverlos a la frontera”. López Obrador advirtió que va a pedir a los mexicanos que residen en Estados Unidos que voten contra candidatos que maltratan a migrantes y dijo estar seguro de que Biden, con el que se reunirá la próxima semana en Washington, no aprueba medidas como la de Texas.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/gobernador-de-texas-se-esta-extralimitando-con-medidas-contramigrantes-amlo/>



El cambio en la administración del AICM fue para 'poner orden', señaló AMLO. Fotografía obtenida de: El Financiero.

AMLO afirma que dio control del AICM a la Marina 'para sacudir viejas prácticas'

El Financiero
EL FINANCIERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la destitución de Carlos Alfonso Morán de la dirección general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue para “dar una sacudida” al sistema de administración aeroportuaria.

Durante la conferencia de prensa matutina de este viernes, el mandatario mexicano aseguró que la nueva administración, encabezada por Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, piloto aviador en retiro de la Marina, ayudará a terminar con viajes prácticas que afectaban a los usuarios del puerto aéreo.

“Se consideró necesario el cambio para resolver algunas discrepancias y molestias que habían de pasajeros. Mejorar el servicio y también dar una sacudida, ya lleva mucho ahí un sistema de administración y hay que cambiar. Renovar”, sentenció AMLO en Palacio Nacional. “Nos importa mucho la seguridad, el que no haya contrabando, que no haya robos. Antes había balceras y muertos en el aeropuerto; tráfico de droga y de personas. Mucho desorden. Esto es para poner orden. Política, porque la política se inventó para poner orden en el caos”. añadió. Asimismo, el titular del Ejecutivo reconoció que sí otorgó el control total del AICM a la Marina y que esa decisión ayudará a “mejorar las cosas”

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/08/amlo-afirma-que-dio-control-del-aicm-a-la-marina-para-sacudir-viejas-practicas/>

Álvarez Icaza llama a oposición a organizarse rumbo a elecciones de 2024

Milenio Digital
MILENIO

El senador Emilio Álvarez Icaza, parte del Frente Cívico Nacional, llamó a la oposición a organizarse rumbo a las elecciones del 2024, por lo que buscan establecer un proceso para elegir y legitimar a un candidato presidencial.

Álvarez Icaza remarcó que se busca postular a un solo candidato desde la oposición, asegurando que el Frente Cívico ya platicó con dirigentes del PAN, PRI, PRD, y Movimiento Ciudadano.



El senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, durante una conferencia de prensa. Fotografía obtenida de: Milenio.

Para esto, adelantó que realizarán una elección primaria para que la ciudadanía elija a los candidatos presidenciales que ocuparán un lugar en la boleta del Instituto Nacional Electoral (INE).

El Frente Cívico Nacional espera que el candidato presidencial sea elegido, a más tardar, para septiembre del 2023.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/alvarez-icaza-llama-oposicion-organizarse-rumbo-2024>

Ernesto Ruffo Appel sugiere resolver candidaturas en elecciones primaria abiertas

Milenio
MILENIO



Ex gobernadores sugieren elecciones primarias abiertas. Fotografía obtenida de: Milenio.

El ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, al acudir al Foro Plural de Ex Gobernadores de México, sugirió la realización de elecciones primarias abiertas, para elegir candidatos en los procesos electorales de 2023 y 2024.

Explicó que esta dinámica se pondrá en práctica en el estado que gobernó y consideró si los partidos de la alianza opositora lo usan llamarían la atención y también ayudaría a desahogar las presiones internas que hay en los partidos políticos.

Ruffo Appel, de militancia panista, y quien fuera punta de lanza de los gobiernos de alternancia en el país, planteó la necesidad de recuperar la institucionalidad con contrapesos, incluidos a los órganos autónomos, para recuperar la gobernabilidad en el país.

Expresó que la crisis que vive México es una oportunidad para impulsar un proyecto que atienda el estado de precariedad en que vive la gente, Ernesto Ruffo reconoció la pluralidad del grupo, y propuso redactar y suscribir desde el foro, un manifiesto por la institucionalidad.

El ex gobernador Ángel Aguirre Rivero confirmó que la ex secretaria de gobernación y senadora por Morena, Olga Sánchez Cordero, ha confirmado su visita para el próximo 29 de julio.

Arturo Montiel, al hacer uso de la palabra, respaldó la idea de Ruffo, y señaló que las primarias, de realizarse, deben realizada a través de un reglamento.

Recordó que, en el Estado de México, se utilizó este método para el cual se designó además un consejo en el Revolucionario Institucional, que dio seguimiento al desempeño de los candidatos. Se mostró optimista respecto de la elección de 2023 en el Edomex, ya que dijo, Morena a ha retrocedido en la intención del voto, y dijo tener las evidencias de ello.

Héctor Astudillo Flores, reiteró que, si la alianza opositora propone una coalición, ésta no debe ser únicamente electoral, sino de gobierno.

“Las alianzas que solamente son electorales se debilitan porque la gente no sabe por qué va a votar”, dijo Flores.

El ex gobernador Miguel Ángel Márquez, de Guanajuato, advirtió que los partidos de oposición “no le están hablando a la clase media”, se pronunció porque se abran las candidaturas a ciudadanos, y a integrar una alianza a través de un gran proyecto de gobierno.

Natividad González Parás, por su parte, dijo que se debe considerar una “segunda vuelta de facto”, y llamó a valorar el uso de encuestas como herramientas en la toma de decisiones de las candidaturas que se van a definir, señaló que ante “el adversario manifiesto”, es una razón para que se unan las diferentes ideologías que den solución a los problemas que actualmente vive el país, añadió que, los acuerdos entre los partidos políticos deben transitar por procesos de democracia interna.

El ex gobernador de Tabasco Arturo Núñez reflexionó que la crisis de los partidos políticos se vive en todo el mundo, y declaró que nadie ha inventado nada mejor; en ese sentido, señaló que lo que hace daño a los partidos es la simulación, no la democracia.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/ex-gobernadores-sugieren-elecciones-primarias-abiertas>

AMLO envía pésame a pueblo de Japón por muerte de Shinzo Abe

El Financiero
EL FINANCIERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la muerte del exprimer ministro de Japón, Shinzo Abe, quien falleció tras recibir dos disparos durante un acto electoral en la ciudad de Nara.

“Nuestro pésame al pueblo de Japón porque ayer fue asesinado, perdió la vida el exprimer ministro Abe, es un hecho muy lamentable”, comentó el mandatario.

Abe, de 67 años, recibió dos disparos por la espalda a unos tres metros de distancia mientras hacía campaña para las elecciones del próximo domingo para llegar a la cámara alta, en la ciudad occidental de Nara, dijo la emisora NTV, citando a un funcionario del gobernante Partido Liberal Democrático (PLD). La policía arrestó a un hombre local de unos 40 años, informó Kyodo News.



El exprimer ministro de Japón, Shinzo Abe, murió tras recibir dos disparos durante un acto de campaña. Fotografía obtenida de: El Financiero

El funcionario falleció este viernes. El presidente López Obrador envió el pésame al pueblo y al gobierno de Japón, “y desde luego a los familiares y amigos del exprimer ministro”. Shinzo Abe (Japón) fue presidente del Partido Liberal Democrático (PLD) y primer ministro de Japón de diciembre de 2012 a septiembre de 2020. Actualmente contendía en las elecciones para elegir miembros del parlamento.

La carrera política de Abe comenzó en 1993, cuando fue elegido por primera vez en la Cámara de Representantes. Antes de convertirse en primer ministro por primera vez, fungió como Jefe del Gabinete de Junichiro Koizumi, su antecesor que ocupó el cargo de 2001 a 2006.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/08/amlo-envia-pesame-a-pueblo-de-japon-por-muerte-de-shinzo-abe/>